

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 25 de Octubre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.639

COMERCIO DE NOVEDADES

de **Felipe Ventura Puertas**

Mayor principal, número 96.
Junto a D. Ventura del Olmo
En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada un gran surtido en cortes vestidos en negros y colores, Paños, Pañetes, Franelas, Veludillos, Jergas, Toquillas, Mantones, Pelerinas, Faldas de paño y una infinidad de artículos.
Especialidad en tapabocas y mantas de viaje.
Esta casa es la que más barato vende.

Dependiente

Se necesita uno para una tienda de ultramarinos, fuera de esta capital.
Informarán en la imprenta de este periódico.

Tilburi con capota

Se vende uno, de sólida construcción y montado sobre suspensión y seminuevo.
San Marcos, 15, pral., izquierda.

Venta

Medio mejuelo y mitad viña, cabida cinco hectáreas.
En la calle de las Monjas, núm. 22, darán señas.

Venta

Piedras de molino, vasos de conducción de agua y correas, procedentes de la fábrica «La Princesa» en Husillos, donde pueden examinarse.
Para tratar de su adquisición dirigirse a don Esteban Colombres, Mayor pral., 53, Palencia.

Cartas agrícolas

MEMORIO. El progreso vinícola.—Medios de fomentarle.
Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:
La competencia que otros países nos van haciendo y nos harán cada año, mayor en la producción y exportación de vinos, que es uno de los principales ramos de nuestra riqueza; las dificultades que los nuevos aranceles oponen a la introducción de nuestros caldos en otros países; y el descrédito en que han caído muchos de estos líquidos, sea por su descuidada elaboración, sea por el abuso del yeso y de las sustancias colorantes, sea por los perjudiciales encabezamientos en alcoholes amilicos, nos deben hacer pensar en los medios de mejorar nuestra producción vinícola y de ampliar nuestros mercados al extranjero, fomentando al mismo tiempo el consumo en el interior. Hé aquí algunos de los medios en que nos conviene pensar.
1.º Mejorar y perfeccionar los procedimientos de viticultura y vinificación hasta llegar a obtener vinos tan excelentes e irreprochables como lo consientan el clima y calidad de los terrenos de la región castellana.
2.º Acomodar la fabricación de vinos a las necesidades y gustos de los centros y países consumidores, y exportarlos directamente participándolos de la elaboración francesa, que tan cara nos cuesta.
3.º Fabricar excelentes alcoholes vinicos para encabezar aquellos de nuestros vinos que se exportan con el encabezamiento y para exportar el sobrante de aquéllos en vez de importar los alemanes, que tanto dinero nos han costado, pues sabido es que desde el año 1877 he sido importado ocho millones de hectolitros de alcoholes extranjeros, y exportado en cambio algunos centenares de millones de pesetas.
4.º Perseguir energicamente las adulteraciones y falsificaciones de los vinos, tanto de consumo interior como de los destinados a la exportación, y gestionar la rebaja del impuesto de consumos sobre aquéllos.

5.º Difundir los conocimientos enológicos y las mejores prácticas de la viticultura y vinificación y crear granjas escuelas regionales en que se propaguen estos conocimientos y prácticas y se ensayen las recientemente recomendadas.

6.º Crear Sociedades vinícolas en España y agencias enológicas en el extranjero, con el objeto de fomentar la más conveniente elaboración de caldos y de facilitar su exportación y expendición en los centros de consumo.

7.º Construir con el mismo objeto grandes bodegas y almacenes en las estaciones de ferrocarriles para facilitar las mezclas de uvas y mostos de diversos pueblos y provincias, para traer y agregarlos la uva madre; y para que tales bodegas y almacenes puedan ser fácilmente visitados por los maestros enólogos y por los comerciantes en vinos, que en cualquier estación del año podrían embarcar los caldos sin temor de que las aguas de lluvia dificulten ó imposibiliten el acarreo de éstos en los pueblos en que no hay buenos caminos y sin el inconveniente de que estas traslaciones y los consiguientes batuques y trasiegos puedan ser perjudiciales a la conservación y buena calidad de los vinos.

8.º Fomentar principalmente en las escuelas de comercio la enseñanza de los idiomas de los países importadores de vinos y alcoholes, a fin de que los agentes y viajantes vinícolas se multipliquen y den a conocer por doquier nuestros caldos.

9.º Mas bien que exagerar las aspiraciones proteccionistas, inclinarnos en nuestras relaciones arancelarias y en los próximos tratados de comercio a la transacción teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en artículos anteriores acerca de los inconvenientes de la exagerada protección, y entre los cuales son los principales la carestía de los productos protegidos que afecta a las clases consumidoras que constituyen mayoría en el país, y la revancha que toman los demás países imponiendo fuertes aranceles a nuestros productos, y entre éstos a los vinos y alcoholes.

Si aplicáramos y generalizáramos estos medios, es indudable que se fomentaría muy notablemente el progreso de nuestra viticultura y vinificación, de ésta que con razón se llama la principal industria española.

B. MANUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Octubre 1901.

Sr. Director
La política sigue un poco revuelta.
El ministro de Hacienda decía hoy que no tiene todavía todos los presupuestos en su poder; es decir que los ministros han pasado el verano sin poner mano en un asunto que requería maduro estudio para acertar en él y llevarlo a cabo con aquella calma y parsimonia que el caso requiere. Lo han dejado para última hora y de prisa y corriendo están haciendo unos presupuestos que sabe Dios como saldrán. Esto por una parte, y por otra tenemos hoy al ministro de la Gobernación acatarrado, sin salir de casa y los maliciosos atribufan esta indisposición pocas ganas de acudir al banco azul para contestar la interpelación pendiente en el Congreso sobre orden público. Esta enfermedad y la del Sr. Sagasta que continúa retenido en casa, han sido explotadas hasta en bolsa, habiendo llegado a decirse que el presidente del Consejo de ministros había sentido una recaída tan acentuada que quizá se viera obligado a dejar el elevado cargo que ejerce, dándose ya el nombre del futuro jefe de la situación al Sr. Montero Ríos.
Sin duda para contrarrestar estos rumores llegó esta tarde a última hora al Congreso D. Pablo Cruz buscando con mucho empeño a dos comisiones que deseaban ver al Sr. Sagasta; una de Bilbao y otra de Soria. Las dos están a las seis y media

preparadas para ir al domicilio particular del presidente. Esto acallará los rumores alarmantes que han corrido acerca de su estado; pero cuando se acude a ciertos resortes y golpes de efecto, prueba que la marcha de Gobierno dista mucho de ser expedita y llana.

El Consejo de ministros presidido por la reina ha tenido escasa importancia.

No ha asistido el Sr. Sagasta, por continuar indispuerto, y esto ha privado a la regente y a sus consejeros responsables de oír el acostumbrado resumen de política interior y exterior.

De esa tarea estuvo encargado, aunque muy a la ligera, el duque de Almodóvar, y después los demás ministros fueron enterando a la reina de los principales asuntos de sus departamentos respectivos.

El de Hacienda puso a la firma el decreto autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto de reforma en la ley de Tesorerías; y el de la Guerra los decretos de personal que comunico a ustedes en otro párrafo.

La sesión del Senado ha sido breve. A primera hora preguntó el Sr. Avilés, representante en aquella Cámara de la Academia de Bellas Artes, si el ministro de Instrucción pública estaba dispuesto a incluir el dibujo en el plan de la enseñanza primaria. Se reunieron después las secciones y al reanudarse la sesión para dar cuenta del resultado de las mismas leyó el duque de Veragua el proyecto de ley constitutivo de la Armada.

En el Congreso, preguntó el Sr. Muro por qué habían sido tratados con inusitado rigor dos redactores de *El Pueblo*, recientemente detenidos y después de dar algunas explicaciones el ministro de Gracia y Justicia y el gobernador de Madrid, habló el fogoso diputado por Barcelona señor Larroux para protestar de ciertas detenciones hechas en la ciudad condal con motivo de recientes sucesos.

Otras preguntas de más ó menos interés general completaron las dos horas destinadas a ellas, y se entró en la orden del día, consumiendo el Sr. Domínguez Pascual el segundo turno en el debate político pendiente.

Hablando seguía el inteligente diputado por Carmona cuando abandonó la tribuna para cerrar esta *silueta postal*.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

De Guerra.— Mouza, comandante general de Gibraltar, pasa a cuartel; Oregón, gobernador militar de Badajoz, pasa a Gibraltar; Serrano, de cuartel, pasa a gobernador militar de Badajoz; Chacel, que estaba en Jaca, pasa a San Roque; Solano, que era de cuartel pasa a Jaca; Rubio, de Ceuta, pasa a Palencia; Pareja, de cuartel, pasa a Ceuta; Alemany de Gran Canaria, pasa a cuartel; Figueroa, de cuartel, pasa a Gran Canaria; Lozano, de Cartagena, pasa a cuartel; Bueroli, de Palencia, pasa a Cartagena.

LA BOLSA

GOTIZACION DEL DIA 24

4 por 100 interior, contado.....	71,10
idem, fin corriente.....	71,10
4 por 100 en carpetas, al contado.....	71,05
4 por 100 exterior.....	78,85
4 por 100 amortizable.....	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.....	93,15
Fin corriente, firme.....	00,00
Aduanas.....	101,00
Cubas 86.....	85,00
Cubas 90.....	70,85
Filipinas.....	000,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	101,90
Banco de España.....	480,00
Tabacos.....	397,00
Paris.....	41,75
Londres.....	85,44

A través de la frontera

En el Transvaal

De algún tiempo a esta parte corre de boca en boca esta pregunta: ¿Dónde está De Wet?

En efecto, no parece sino que a este general se lo ha tragado la tierra, de lo cual se felicitarían probablemente los ingleses, pues la figura del extraordinario jefe boer ha adquirido para ellos el relieve de aquellos antiguos caballeros de capa y espada, que sembraban la desolación por doquiera, causando admiración a la vez sus atrevidos hechos, y por eso le temen como a un condenado.

La verdad es que el misterio de que aparece hoy rodeado De Wet, da a su vida apariencias novelescas, pues conocido su ingenio se espera que el día menos pensado surja de pronto al frente de su comando y dé el disgusto número mil a los ingleses.

Un periódico ha publicado hace poco un telegrama del cual saca consecuencias peregrinas infundadas.

Dice el susodicho ó «susó callado» periódico que si De Wet esta inactivo, es porque debe haber muerto.

Pero no estará muy seguro de esta lógica convencional cuando da la voz de alerta a los ingleses y les anuncia que es probable la aparición del caudillo boer cuando menos lo esperen.

Quedamos, pues, en que vive De Wet y en que la situación se complica para Inglaterra.

Se asegura que en la colonia del Cabo hay 15.000 afrikanders en abierta rebelión y se han unido a los boers, habiendo recibido armamento y municiones para pelear contra los ingleses.

Por otra parte, si se confirma que Botha ha logrado escapar de la persecución de que era objeto y que en Johannesburg los boers se han apoderado, después de un combate, de buen número de vagones cargados de provisiones y pertrechos de guerra se verá que los ingleses no se hallan en situación muy halagüeña que digamos, y aunque no lo digamos.

Enfrente de estas nebulosidades para el porvenir, resulta graciosa la frase pronunciada por lord Robert al terminar un banquete.

Dijo el «pacificador» del Transvaal, refiriéndose a la lucha entre ingleses y boers:

—Hace un año, señores, que la guerra ha terminado.

—Y cómo le interrumpieran, haciéndole comprender lo contrario, añadió:

—O por lo menos yo creí que debiera haber terminado. Así lo aseguré a Inglaterra y así lo esperaba. Cualquiera se equivoca.

Lo sensible es que esa equivocación le cueste a los ingleses un río de oro y otro de sangre.

Y lo que puede costarles todavía, pues la pelota sigue en el tejado.

Reyes

La transformación del peinado

Los miembros de la Escuela profesional de Peluqueros, de París, ha decidido en su último conclave, cambiar el peinado de las damas. Ya no más *baudeaux* boticoclescos, de aquellos que daban a nuestras amigas aspecto de vírgenes escapadas de vidrieras góticas. Ya no más peinados altos. Ya no más cuellos deliciosamente descubiertos.

Los peluqueros desean que el bello sexo oculte la blancura de sus nuca. «La semana próxima—dice el «Fíguro»—nadie tendrá ya derecho a peinarse con los cabellos en l'air. Si, señoras, el peinado que os permite mostrar la nuca ha muerto. El peinado de moda, a partir de hoy, es lo que se llevó al principio del segundo Imperio hasta 1860, y luego de 1878 a 1883.
A decir verdad, en esto, como en todo, la Academia de Peluqueros no ha hecho más que sancionar el uso. La verdadera introductora de este peinado es la señorita Sorel, la deliciosa actriz del teatro francés.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ahora bien; lo único que nos interesa es saber si el nuevo peinado no ira bien ó mal. Yo acabo de ensayarlo, y os aseguro que es delicioso. ¡Ah! pero yo soy morena, tengo un perfil griego y no carezco de esbeltez.

A las que son pequeñas, con un cuello muy corto, sin fineza de facciones, otro peinado cualquiera vale más.

El actual, en efecto, debe caer sobre la nuca en una especie de hoja trenzada, ó por lo menos, compacta, hasta el nacimiento, de la columna vertebral, cubriendo así toda la nuca. Algunas figuras griegas de la decadencia ostentan peinados análogos.

En todo caso, queráis ó no queráis, los peluqueros de la Escuela de París no os peinarán de otro modo. La Academia, en efecto, ha dado el siguiente decreto: «Se ordena á los profesores de la Escuela Profesional que no demuestren durante el curso actual sino tocados conformes á la nueva moda, con objeto de que al principio de la estación de invierno todos los artistas parisienses no hagan á sus parroquianos sino peinados bajos».

Mejor para las parisienses que tienen el cuello largo.

Falsificación de décimos de lotería

Dice El Correo que, según manifiestan en los centros oficiales, no parece que la falsificación descubierta de décimos de la lotería de Navidad tenga importancia para los efectos de perjudicar esta renta del Estado.

La dirección general del Tesoro tomará sus medidas para que el público no pueda abrigar desconfianzas, y á este efecto publicará á mediados del mes próximo, en que se hará el reparto de billetes á las Administraciones de lotería, un anuncio en el que advertirá que solo en estas deberán comprarse los billetes, ya que en ellas no hay el menor peligro de que de buena fe pueda expendirse ninguno que no sea legítimo.

De manera que la falsificación, á quienes realmente habrá venido á perjudicar es á los reverdeadores, puesto que solo comprándolos á éstos es como puede haber peligro de adquirir billetes que no sean legítimos.

Per lo demas, el resultado de la venta, hasta ahora, no puede ser mas favorable. De los billetes adquiridos hasta el día por los administradores, en su mayoría para remitirlos al extranjero, van vendidos 7.783 billetes, que importan 7.333.000 pesetas y representan 1876 billetes mas que los que se habian vendido en igual día del año anterior.

Los sustitutos del pan

El hambre que tantas victimas hizo en Rusia en 1891 á causa de la mala cosecha, sin semejar en el siglo XIX, puso á la orden del día el sustituir el pan de cereales por otras sustancias nutritivas.

El sabio alemán Virchow presentó al Congreso antropológico de Moscú en 1892, un pedazo del pan que sirvió de alimento á los labriegos rusos en aquel año de escasez. Su aspecto era tan repugnante, que habia que compadecerse de los infelices á quienes habia servido de alimento.

Analizado químicamente se probó que este pan del hambre se habia confeccionado con granos de centigo y que contenia mucha más albumina y grasa que el pan de trigo ordinario, alimento este último de mas de 9 por 100 de la población rusa.

Este pan, con su aspecto repugnante, resultó mas nutritivo que el pan común.

En las construcciones lacustres prehistóricas se han observado algunos indicios del centigo, lo que hace creer que los granos de esta planta habian servido ya de alimento á nuestros antepasados.

Además se sabe que en el Perú la planta que lleva el nombre de chenopodium quinoa sirve como alimento principal.

Un químico húngaro pretende haber hallado el medio de transformar la celulosa en pan.

Los carlistas

La Tribuna de Roma ha recibido de su corresponsal en Zurich con fecha 23 el siguiente telegrama:

Ayer mañana, se reunieron en conciliábulo en el hotel titulado «La Estrella de Oro» quinientos cabecillas carlistas, procedentes todos de Cataluña.

Uno de ellos dijo al salir al corresponsal de dicho periódico que el alzamiento carlista está decidido por unanimidad y estallará simultáneamente en todas las provincias de España, pero aunque todos los comprometidos votaron por la acción inmediata, se ha resuelto aplazar la insurrección, obediendo así las instrucciones recibidas de Valencia.

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Bernal, y con asistencia de los señores Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Colombres, Pérez Juárez, Vinegra, Miguel y Alonso Alonso.

Aprobada el acta de la sesión anterior, por el señor secretario se da lectura á una comunicación del arquitecto Sr. Pérez de los Cobos, en la que hace renuncia del cargo por haber sido nombrado arquitecto del Palacio y posesiones reales. En dicha comunicación el señor Pérez de los Cobos, dedica frases afectuosas para la Corporación y la ciudad, terminando ofreciéndose en el nuevo puesto para cuanto pueda ser útil á una y otra.

Hace uso de la palabra el Sr. Raboso, para rogar á los señores concejales admitan la dimisión al Sr. Pérez de los Cobos, para bien de éste, pues hay que considerar como un ascenso en la carrera el cargo con que le ha honrado la reina.

Todos—dice el Sr. Raboso—debemos lamentar la ausencia del caballero y cumplido funcionario, por las prendas de aptitud que le adornan.

Como presidente de la Comisión—continuó el Sr. Raboso—he de manifestar que en el desempeño del cargo, el funcionario que nos abandona, cumplió siempre dentro de los límites de la más exquisita corrección y por esto propongo que conste en acta el sentimiento que á todos nos produce la ausencia del señor Pérez de los Cobos.

Dicho Sr. Raboso propuso también que mientras dure la vacante se suplique al arquitecto provincial Sr. Arroyo se encargue interinamente de despachar los asuntos, como ya hizo con beneplácito de la Corporación en otro tiempo, pidiendo para ello la venia de la Diputación provincial; y por último, dijo el repetido Sr. Raboso, que se anuncie cuanto antes la vacante en iguales condiciones que la vez anterior.

Se concedió permiso á la dueña de la casa núm. 2 del corral del Candil, para que pueda hacer algunas obras de reparación en la fachada.

Previos los informes de la Comisión y señor oapellán se concedió á doña Angela Pontiles Martínez una sepultura á perpetuidad en el Cementerio.

Pasó á informe de la Comisión una instancia de D. Andrés Prieto y C. solicitando la libre introducción de 25.000 kilogramos de carbón de cok, con destino á la industria de fundición que tiene establecida.

Se concedieron treinta días de licencia, para atender á asuntos propios al practicante de la beneficencia municipal D. Roque Santacruz, quedando á propuesta de éste encargado de la asistencia, su señor hijo que también ostenta el título de practicante.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Policía Rural, se concedió trigo del Pósito á varios labradores.

Para su informe pasó á la Comisión correspondiente una instancia de D. Lucio Delgado, solicitando autorización para construir un pozo negro en una casa que está edificando en la Plazuela de San Miguel.

Se acordó fuera enviado al Gobierno civil para su inserción en el Boletín oficial, el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el pasado mes de Septiembre.

Se aprobó, acordándose el pago, la cuenta de los gastos de funeral del que fué cabo de la escuadra de serenos y á propuesta de señor Ortega Suazo se acordó también abonar á la viuda, según costumbre, la paga de tocas.

El Sr. Grajal, como presidente de la Comisión de Gobierno, interpretando los deseos de sus compañeros, como así también los de todos los señores concejales, propuso que constara en acta la gratitud de la Corporación hacia cuantas personas habian prestado su concurso para la mayor brillantez de la pasada feria y muy especialmente á los señores don David Rodríguez y D. Andrés Prieto y compañía por las carrozas que presentaron en la retreta.

Terminado el despacho ordinario entrase en la discusión del presupuesto para el año 1902; pero antes de empezar su lectura el Sr. Miguel, dice, que estando ausente el presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Ovejero, se veía obligado á manifestar que la moción presentada en la sesión anterior por el Sr. Colombres, la Comisión habia estudiado el asunto no encontrando medio de imponer gravamen sobre el tendido de cables.

El Sr. Colombres se lamenta de la manifestación hecha por su compañero, aunque con ella se muestre conforme, pues la Empresa,

dice, no cumple con el contrato y no deben guardársela consideraciones, siendo muchas las deficiencias que se observan en el alumbrado, no ya por lo que afecta al Ayuntamiento sino por lo que toca á los particulares; pero dejando esto á un lado, por lo que respecta á la Corporación está en el deber de indagar si las lámparas del alumbrado público tienen la intensidad de 20 bujías como está estipulado en el contrato. Debe, sobre esto, hacerse un minucioso examen y obligar á la Empresa á cumplir, como cumple con ella el Ayuntamiento.

Pido—decía el Sr. Colombres—se mida la fuerza de las lámparas, porque la población está á oscuras.

El Sr. Presidente hace algunas indicaciones, diciendo que no cree sea el momento oportuno para discutir el asunto de que se trata, dando por terminado el incidente.

El Sr. Secretario empieza la lectura del presupuesto y al llegar á la partida consignada para medicamentos que han de suministrarse á los pobres, el Sr. Colombres hace uso de la palabra para manifestar que no está conforme con el aumento propuesto de 990 pesetas y que, mucho menos puede estarlo con la forma que se sigue en la presentación de cuentas, pues este año no hay más que 4.000 pesetas consignadas y van á pasar de 6.000 las invertidas.

Creo, decía el Sr. Colombres, que debe llamarse á los farmacéuticos y ver la forma de hacer un convenio, para no exceder de la cantidad presupuestada y que se sujeten á esta.

Terminó el Sr. Colombres, excitando á la Comisión para que rebaje á 3.000 pesetas la cantidad de 4.999 que figura en el presupuesto.

El Sr. Miguel, como individuo de la Comisión, manifiesta que si el Ayuntamiento cree debe tomarse en cuenta la proposición del señor Colombres, la Comisión no tiene inconveniente en hacerla suya.

Interviene el Sr. Raboso, diciendo que se apruebe la partida tal y como la propone la Comisión, pero con la cláusula de que los farmacéuticos no pueden cobrar mas cantidad que la presupuestada.

Ningún incidente se vuelve á suscitar y queda aprobado el presupuesto en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos, Déficit. Values: 585.247'65, 599.209'65, 13.862.

La Comisión propone sea cubierto con la tarifa especial sobre arbitrios. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Ayer noche á las diez fué arrollado por el tren de mercancías, conocido por el de ganado en la estación de Venta de Baños, el ganadero Rosendo Rodríguez Sanchez, de 46 años de edad, casado y natural de Laguna de Tablas, en la provincia de Lugo, sufriendo daños de consideración.

Ha tomado posesión de su puesto, el ingeniero de caminos, afecto á la jefatura de esta provincia Sr. Gándara, que viene á reemplazar al Sr. Sacristan.

En el tren correo procedente de Galicia, ha salido hoy con dirección á Madrid, el que ha sido arquitecto municipal, nuestro querido amigo D. Francisco Pérez de los Cobos, nombrado arquitecto del Real patrimonio.

A la estación han salido muchos de los que se honran con su amistad con objeto de despedirle.

Que lleve un feliz viaje, sintiendo que su permanencia entre nosotros haya sido tan corta.

Esta para terminarse la obra en la parte exterior del nuevo edificio para Sucursal del Banco de España.

Antes de que se construya la acera y se establezca por ella el tránsito, creamos de necesidad que el Ayuntamiento obligue á que desaparezca del ángulo del edificio la cornisa que forma la parte alta del zócalo de piedra que expone á los transeúntes á muchos golpes en la cara, golpes que podrían ser de graves consecuencias dado la forma de la construcción y que solo requiere que se pique la piedra que la forma.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Vergaño, San Salvador de Cantanaga, Peralonso, San Llorente de la Vega, Ventosa de Rio Pisuegra, Bustillo de la Vega, Renedo de Valdavia, Baltanas, Cevico Navero, Grijoia y Payo de Ojeda.

Subastas de consumos

El Ayuntamiento de Palenzuela anuncia el día 31 del actual la de las especies sujetas al pago de dicho impuesto, durante el próximo año, por la cantidad de 5.227 pesetas 99 céntimos.

Y el de Santervás de la Vega, para el día 3 de Noviembre, por igual tiempo y tipo de 3.650 pesetas.

Procedentes de los Regimientos de Infantería de Tetuán núm. 45 é Isabella Católica número 54, se han recibido en el Gobierno Militar de esta plaza, letras por los alcances de los soldados Federico Vega Rebollo y Pablo Costa Cuesta, los que pueden pasar á recogerlos al mismo.

Se recuerda á todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre del corriente año los 18 de edad, así como los que en el próximo de 1902 lleguen á la de 20 y tengan residencia legal en esta Capital, la obligación en que se hallan de presentarse en las oficinas de la Secretaría del Excmo. Sr. Ayuntamiento solicitando personalmente su inscripción en el registro especial de mozos, á fin de incluirles en los respectivos alistamientos de 1902 y 1903 evitando así la responsabilidad en que pudiera incurrir de no verificarlo, responsabilidad extensiva á los padres tutores, conforme se preceptúa en el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y repaso del ejército.

La comisión liquidadora del 3.º de Filipinas, afecta al Regimiento Infantería de Granada número 34, en la relación de individuos fallecidos en aquel archipiélago, figura el soldado Romualdo Vara Palacios fallecido el 2 de Febrero de 1900 y natural de Asturias, el cual dejó un alcance de 2192 pesetas 15 céntimos, que puede ser reclamado por la familia de aquella comision en instancia al Sr. Comandante.

En lo sucesivo el Boletín Oficial, publicará todos los acuerdos que tome la comisión provincial, así como los relativos á la preparación y tramitación de expedientes.

Es curiosa la estadística de las materias preciosas que cada día se pierden en humo ó en polvo. Según las experiencias hechas en Bélgica de las cantidades que todos los días se pierden en acero y hierro que provienen de los ferrocarriles en acción al pasar los trenes por los rails, está probado que el desgaste de estos en una línea de 7.500 metros representa por cada vez que pasa un tren un kilogramo por día. Extendida esta proporción al conjunto de vias férreas del globo, cuyo desarrollo es de 450.000 kilómetros, y tomando por base una circulación media en cada línea de 10 trenes, en veinticuatro horas llegamos á la enorme cifra de 600.000 kilogramos de hierro y acero que se pierde cada día. Esta cantidad que á primera vista aparenta ser enorme, resulta por el contrario insignificante si se toma como base el peso total de las vias férreas.

De elecciones

Ayer noche se reunieron los señores que componen el Comité republicano y los designados en la Junta celebrada el domingo último y que han de acordar los candidatos que han de luchar en las elecciones municipales representando al partido.

Los carlistas también estuvieron reunidos anoche.

Los liberales lo hacen hoy.

Los conservadores tienen ya acordado los nombres de los dos candidatos que presentarán pero no los dan á conocer.

Todos guardan reserva de los acuerdos que toman y creemos que mañana, serán publicados.

Hemos entrado en el periodo de agitación política y hay gran impaciencia por parte de todos por conocer los nombres de los candidatos.

La elección promete ser reñida en los cuatro distritos.

Por la Delegación de Hacienda se ha solicitado del Gobierno Civil, se le facilite una relación de las licencias concedidas para el transporte de viajeros y mercancías en carruajes.

Ayer circuló por Valladolid la noticia de haber sufrido un nuevo retroceso la enfermedad que aqueja al exministro Sr. Gamero.

viéndose que pudiera ser de dolorosa consecuencia. A última hora se aseguraba que la agravación sufrida no tenía la importancia que se temió, por haber reaccionado el enfermo mas pronto de lo que se esperaba.

No obstante este último rumor, los amigos del ilustre enfermo se mostraban bastante alarmados. En la carta de nuestro activo corresponsal en la Corte Sr. Mencheta, verán nuestros lectores los decretos de Guerra firmados ayer por la reina, en los que aparece el traslado a Cartagena de nuestro respetable amigo el gobernador militar de esta plaza, Sr. Rubertí, habiendo sido nombrado para reemplazarle el general Sr. Robio que sirve en Ceuta.

Mucho sentimos, como seguramente cuantos habían tratado al general Sr. Rubertí, su traslado, porque durante su estancia entre los palentinos se había conquistado el aprecio y simpatías por el carácter bondadoso y amable que tiene, como por las condiciones de pundonoroso militar que le adornan.

Anoche dió una audición fonográfica en las sesiones de la sociedad Casino el Sr. Bretón, representante de la Sociedad Anónima Fonográfica de Madrid, quedando muy satisfechos los que tuvieron la oportunidad de escucharla.

Esta noche a instancia de muchos de los que allí había, se repetirá la audición, y se impresionarán algunos cilindros por varios aficionados.

Santander y Bilbao se comunicarán directamente y por teléfono en la segunda quincena del próximo Noviembre.

El nuevo servicio lo establece el Gobierno utilizando un hilo telegráfico.

La anterior noticia, nos anula la esperanza de que Palencia disfrute del servicio telefónico con la Corte, lo que hubiera sido probable si se hubiera establecido la comunicación directa de Santander a Madrid.

Registra civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Germán Antolín Vivar, hijo de Faustino y Florencia, calle del Arco, número 15.



SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—Los precios a que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42,50 a 43 reales fanega. Cebada de 28 a 26,50 la fanega. Tendencia firme.

Herrera, 23.—En el mercado celebrado en este día, se han presentado a la venta 600 fanegas trigo, que se cotizó, así como los demás cereales y legumbres, a los precios siguientes: Trigo a 44 reales las 92 libras; centeno de 30 a 31 la fanega; cebada de 29 a 30; avena de 20 a 21; garbanzos de 100 a 140; alubias de 100 a 130; yeros de 38 a 39 y patatas de 3'50 a 4 reales arroba.

El mercado de ganado poco concurrido, habiéndose hecho escasas transacciones. Las lanas se han pagado a 36 reales arroba. Los labradores hallanse ocupados en la sementera que se hace en buenas condiciones. Tendencia del mercado flojo.

Valladolid, 24.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron a 45'75 reales las 94 libras. En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 45'50 reales las 94 libras. Centeno 50 a 32.

Huesca, 24.—Muy corta la entrada de trigo en el mercado de hoy, en el que se pagaron las 94 libras a 44 reales.

En partidas se hicieron las ofertas a 44'50 y no pagaron más que a 44. Tendencia firme.

Medina, 24.—La entrada de trigo en el mercado 240 fanegas y el precio a que se cotizó de 44'50 a 44'75 reales.

Tendencia sostenida.

SECCION RELIGIOSA. Sábado.—San Evaristo mártir, San Luciano, San Marciano y San Florencio. En la Soledad hay velada ordinaria a las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Incidente en el Congreso

MADRID 25 (9:10) El debate que se sostenía en el Congreso al cerrar mi carta, motivado por los sucesos de Sevilla, entró después en una fase inesperada.

Como el ministro de Instrucción pública indicara que el actual Gobierno ha seguido en el asunto de la huelga el mismo criterio que el gabinete conservador, estas manifestaciones produjeron protestas que obligaron al señor Dato a negar la afirmación del ministro.

Insiste este en sus afirmaciones, motivando en el campo conservador nuevas protestas.

La mayoría increpa a los conservadores, promoviendo un gran tumulto, que consigue dominar la campanilla presidencial.

En este momento el Sr. Romero Robledo pide la palabra y apenas principiado a hacer uso de ella, el señor presidente levanta la sesión, quedando aquél en el uso de la palabra para la de hoy.

Los sucesos de Cádiz

MADRID 25 (9:20)

Dicen de la capital gaditana que el Ayuntamiento ha sido ocupado militarmente a fin de evitar que el pueblo pudiera arrastrar al nuevo alcalde Sr. Olazá, que ha aceptado el nombramiento, en desacuerdo con la opinión.

Los estudiantes han recorrido las calles de la población alborotando y llevando a la cabeza una bandera que recogió la policía.

Son muy pocos los comercios que han abierto sus puertas en previsión de cualquier perturbación.

Los presupuestos

parciales MADRID 25 (9:40)

Ya se hallan en poder del ministro de Hacienda los presupuestos de todos los ministerios, siendo seguro, que no se presentarán a las Cortes hasta que se celebre Consejo.

El del ministro de Instrucción pública, que ha sido el último recibido, aparece sin aumento en los gastos, habiendo llevado a cabo algunas economías con el fin de nivelarle.

En cambio el de Agricultura aparece con dos millones de aumento sobre la autorización concedida en el último Consejo, lo que dará motivo a nuevas discusiones entre los Sres. Villanueva y Urzáiz, por no estar este resuelto a permitir mayor cantidad que la convenida.

Mirando por el pobre

MADRID 25 (10:15)

El catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Aramburu, ha dado una conferencia pública, en la cual ha censurado duramente a los poderosos, por el olvido en que tienen al proletariado, al cual se necesita darle luz en su inteligencia y calor en el corazón para que sepa llenar sus deberes en la sociedad.

El discurso del Sr. Aramburu ha sido muy debatido habiendo dado lugar a acaloradas discusiones.

Intranquilidad en Cádiz

MADRID 25 (10:50)

Los sucesos que se vienen desarrollando en aquella capital con motivo de la destitución del alcalde, han tenido mayor alcance del que se creía, pues a consecuencia de ellos, ha resultado herido gravemente el inspector Sr. Cruz y heridos también un agente de orden público, el comandante de la guardia civil y un teniente de la benemérita.

Sagasta en funciones

MADRID 25 (13:15)

El presidente del Consejo ha reanudado hoy sus habituales tareas, habiendo acudido a la presidencia.

Desde allí se dirigió a Palacio habiendo despachado con S. M. la Reina, a quien sometió a la firma un decreto dando instrucciones y determinando los conocimientos que se consideran necesarios para el ingreso en la escuela de ingenieros industriales.

También sometió a la sanción de S. M. un decreto autorizando la publicación de un proyecto sobre organización de las Universidades.

Sentencia de ejecución

MADRID 25 (14:45)

Comunican de New York que a la mayor brevedad será ejecutado el asesino de Mac Kinley.

Aquel oyó la lectura de la sentencia de muerte con una pasmosidad increíble.

Indígenas y europeos

En Argel ha tenido lugar una grave colisión entre varios trabajadores europeos é indígenas, siendo bastantes los muertos y heridos que han resultado de una y otra parte.

GIMNASIO

Higiénico-terapéutico Mayor principal., 133.—PALENCIA

Resultados garantizados en seis meses de ejercicio por el método del Profesor Terciado del Valle, del Instituto de esta capital:

- Pecho, aumento. 5 centímetros. Brazo y codo. 3 idem. Antebrazo. 3 idem. Cintura, disminución. 8 idem. Capacidad respiratoria, aumento. 80 centilitros.

Ejercicios bien dosificados.—Precios económicos. Para más detalles, visítese el Gimnasio.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 6

EL HECHICERO

o el CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

en extremo fatigado, intentó dormirse ó se durmió recostado en las piedras.

—¡Es mi rival!—volvió a murmurar el solitario caminante.

Y en medio de la oscuridad brillaron sus ojos como brillan dos ascuas.

Transcurrió cerca de media hora y en el interior de la torre se oyeron resonar las pisadas del escudero como si pasease precipitadamente, y aún se percibió el ruido de su respiración agitada.

Luego cesaron los pasos, hubo algunos instantes de profundo silencio en que ni el huracán silbó, ni los truenos resonaron, y de pronto, sin que nada lo anunciase, oyóse un grito desgarrador, grito de muerte que hizo estremecer al viajero oculto. Siguióse un ruido sordo como si entre amo y escudero se hubiese trabado una lucha desesperada, y al acabar esta se oyó decir:

—Todo ha concluido.

El solitario caminante, aturdido por la

sorpresa y el espanto, no pudo moverse ni acertó a articular una sílaba.

Pocos momentos después salió uno de los que estaban en la torre, arrastrando al otro que debía haber sido asesinado, y levantándole lo colocó en uno de los caballos.

—A donde no estorbé,—dijo.

Luego tomó de la brida ambos corceles y siguió un sendero bastante practicable que a la derecha había.

Cuando estuvo a alguna distancia, el otro viajero salió de su escondite y lo siguió.

—¿A dónde va con él?—se preguntó.—Esto es incomprensible. ¿Quién de los dos ha sido la víctima?... Sin duda mi rival....

El escudero se detuvo al borde de un precipicio, y su espía, para observarlo sin ser descubierto, subió a la cumbre de un montecillo que dominaba el sendero.

—Creo que no me equivoco,—murmuró el asesino, apeándose de su caballo.

Y buscó a tientas una piedra y la arrojó a un abismo que tenía a sus pies, inclinándose para escuchar.

—Es el mismo,—repuso después de algunos momentos.—No llega aquí el ruido del golpe que debe haber dado en el fondo. Desde hoy debiera llamarse este precipicio el Salto del Conde en lugar del Salto del Moro.

En seguida cogió en sus brazos el cuerpo helado ya de la víctima y lo arrojó al abismo.

Brillo un relámpago y resonó un trueno que parecía haber quebrantado el globo.

—¡Buena oración mortuoria para un conde!—dijo el asesino con acento de horrible sarcasmo.

Estas palabras, que llegaron a oídos del otro viajero, le acabaron de convencer de que la víctima era su rival; pero sobreponiéndose la nobleza de sus sentimientos a los ruines deseos de su pasión, sintió más odio hacia el asesino que antes profesaba al que iba a robarle la prenda más querida de su corazón.

El escudero cortó con su puñal las cinchas de uno de los caballos, arrojó la silla al precipicio, y montando en el otro, partió con una prisa nada prudente caminando por aquel escabroso terreno y en noche tan oscura.

—¡Ahora soy yo el conde don Nuño!—gritó en la embriaguez de su criminal alegría.—Mi escudero se ha despeñado porque su caballo se asustó al oír aullar los lobos, y se rompieron las cinchas de la montura.

—¡Oh!—exclamó el solitario viajero a la vez que se mesaba la barba y se encendían sus pupilas.—¡Ahora lo comprendo todo!... ¡Ya no podré alcanzarle!...

Y corrió con cuanta ligereza le permitía la desigualdad de la roca; pero tenía que rodear para llegar al camino, y el escudero le llevaba mucha ventaja

—¡Imposible!—exclamó con acento desesperado.—Y la oscuridad no me permite hacer uso de mi ballesta!... Pero llegaré al castillo aunque después que él pedirá hospitalidad y lo descubriré todo, y Gontroda será mía y el conde quedará vengado....

Detúvose y luego prosiguió con tono de triste amargura:

—¡No tengo pruebas, ni la más leve prueba!... ¿Quién dará crédito a las palabras del pobre convertido a quien se le mira con más desprecio que al último criminal?... ¡Oh!... Sin embargo, adelante, el último esfuerzo, quizás lleve en sus ropas la sangre de su víctima como prueba de su horrendo crimen.

La lluvia cesó, y la tormenta iba alejándose; el canto lúgubre del buho y el aullido del hambriento lobo se oían aún infundiéndole tristeza y espanto.

Seguía brillando en la cima la rojiza luz y tañendo melancólicamente la campana.

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Actiblosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiiféptica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.

SOLUCION BENEDICTO de glicere fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Table with subscription rates: Año XVIII, En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. 4 pta. Número suelto, 5 céntimos.

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes. Instalada en la Grilla del Río y en los dos sótanos.

CASAS PARA OBREROS. La construcción de estas viviendas, cuando sea posible, perfectarmente higiénicas en las que pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario.

En ellos se emplease desdijese el ornato público y mucho menos de la propia comodidad, pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitan muchos males y degeneraciones fortuitas al degradarse esos niños en las calles, expuestos de continuo a las contingencias que nacen del desorden y descomodidad del peligro.

IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

El Jarabe Pagliano. INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.

VINO PINEDO de kola compuesto. (Tónico-nutritivo). Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas.

Ntra. Sra. del Amparo FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS EN ALAR DEL REY

Consecuente este Ayuntamiento en sus propósitos de beneficiar los intereses generales del país, por medio de sus ferias, como lo prueban las celebradas hasta esta fecha, en las que han encontrado los feriantes cómodas facilidades para la compra-venta de los ganados, hecho recientemente comprobado con la que acaba de celebrarse titulada «El Pilar».

Nuestra Señora del Amparo que se celebrará los días 30 y 31 del corriente, la cual es de esperar sea concurridísima, particularmente de ganado de cerda, del que han ofrecido traer muchos y buenos ejemplares.

Indicador de Ferrocarriles

Table with train schedules: Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital. Includes columns for Class, Origin, Destination, Carriages, Arrival, and Departure.

Casa de Préstamos Calle Zapata núm. 9.—Palencia. Esta nueva casa toma toda clase de alhajas, ropas y muebles en buen estado.

Venta. Se hace de un galgo superior joven, y de un carro de violín con sus guarniciones, para informarse del precio y condiciones Plazuela del Hospital, núm. 10.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO A BASE DE epsina, pancreática, nuez de cola, nuez vomica, quina, coccina, alcalinos, klorros y una sal de bismuto.

Arriendo de pastos. Se hace de dos pertenecientes a la finca Barrio de Melgar (Reinoso), susceptible de mantener mil ó mil doscientas resas.

ANTONINO GONZALEZ Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia. Arregla toda clase de armas de fuego.

COALTAR SAPONINE LE BEUF. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al TOCADOR.

TONELERIA DE JUAN PARETA HARO.—Rioja. Depósito y venta de bocoyes de roble y castaño, bordalesas y toda clase de envases, de la cabida que se desee.